

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

---

EVALUACIÓN DE LAS DIFICULTADES EN LA DECLARACIÓN DE LOS  
INGRESOS DE RENTAS DE CUARTA Y QUINTA CATEGORÍA, DE LOS  
TRABAJADORES DE LA RED DE SALUD YUNGUYO; PERIODOS 2016 Y  
2017.

EVALUATION OF THE DIFFICULTIES IN THE DECLARATION OF THE  
INCOME OF FOURTH AND FIFTH CATEGORY INCOME, OF THE  
WORKERS OF THE YUNGUYO HEALTH NETWORK; PERIODS 2016 AND  
2017

**ARTICULO CIENTIFICO**

**PRESENTADO POR:**

**YOVANA QUISPE MAMANI**

**DIRECTOR / ASESOR:**

  
\_\_\_\_\_  
Dr. ALFREDO CRUZ VIDANGOS

**COORDINADOR DE  
INVESTIGACION :**

  
\_\_\_\_\_  
Dr. GERMAN ALBERTO MEDINA COLQUE

PUNO - PERU

2018

**EVALUACIÓN DE LAS DIFICULTADES EN LA DECLARACIÓN DE LOS  
INGRESOS DE RENTAS DE CUARTA Y QUINTA CATEGORÍA, DE LOS  
TRABAJADORES DE LA RED DE SALUD YUNGUYO; PERIODOS 2016 Y  
2017.**

**EVALUATION OF THE DIFFICULTIES IN THE DECLARATION OF THE  
INCOME OF FOURTH AND FIFTH CATEGORY INCOME, OF THE  
WORKERS OF THE YUNGUYO HEALTH NETWORK; PERIODS 2016 AND  
2017.**

**YOVANA QUISPE MAMANI**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

## **ARTICULO CIENTIFICO**

EVALUACIÓN DE LAS DIFICULTADES EN LA DECLARACIÓN DE LOS INGRESOS DE RENTAS DE CUARTA Y QUINTA CATEGORÍA, DE LOS TRABAJADORES DE LA RED DE SALUD YUNGUYO; PERIODOS 2016 Y 2017.

EVALUATION OF THE DIFFICULTIES IN THE DECLARATION OF THE INCOME OF FOURTH AND FIFTH CATEGORY INCOME, OF THE WORKERS OF THE YUNGUYO HEALTH NETWORK; PERIODS 2016 AND 2017.

**AUTOR:** YOVANA QUISPE MAMANI

**CORREO ELECTRONICO:** [johann\\_561@hotmail.com](mailto:johann_561@hotmail.com)

**ESCUELA PROFESIONAL:** CIENCIAS CONTABLES

### **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación titulado “EVALUACIÓN DE LAS DIFICULTADES EN LA DECLARACIÓN DE LAS RENTAS DE CUARTA Y QUINTA CATEGORÍAS DE LOS TRABAJADORES DE LA RED DE SALUD YUNGUYO PERIODOS 2016 Y 2017” tiene como objetivo Evaluar las dificultades que se tienen para una adecuada declaración y pago de planillas electrónicas respecto a ingresos por Rentas de 4ta y 5ta categoría y como estas influyen en los trabajadores de la red salud Yunguyo., Analizando para dar respuesta al porque existe dificultades en la declaración de planillas electrónicas durante los periodos 2016 y parte del 2017, para el que se utilizó un análisis descriptivo, analítico, correlacional. vistos los resultados se llega a la conclusión que el 80% de un total de 250 trabajadores muestran como principal determinate el desconocimiento de la ley y normativa del impuesto a la renta, ya que si los prestadores de trabajo no son conscientes de cuán importante son sus obligaciones tributarias, siempre existirán inconsistencias y vacíos en cuanto a la declaración de planillas electrónicas y en su remuneración mensual, lo cual incide en un mal cálculo de retención y acumulación de rentas de 4ta y 5ta categoría, los cuales son retenidos mensualmente y presentados ante la sunat. Una de las dificultades que se tiene en la administración pública es que los trabajadores no presentan una adecuada información para una adecuada declaración de los Pdts es así que la base de datos que se almacena no es fehaciente para sus pagos a cuenta al cierre de cada

ejercicio para los afectos a retenciones de cuarta y quinta categoría y podrían tener futuros problemas con la administración tributaria.

En este sentido el presente trabajo de investigación se ha estructurado de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: Se expone planteamiento del problema en cuanto a las deficiencias por las que se pasa al momento de la presentación y pago de rentas de trabajo de la red salud Yunguyo, así como también se da a conocer los objetivos e hipótesis de la investigación.

CAPÍTULO II: Revisión de literatura, se encuentra dividido en antecedentes de la investigación, marco teórico que concierne a la teoría y literatura referida al tema, el marco conceptual donde se conceptúan definiciones relacionadas al tema de investigación.

CAPÍTULO III: Materiales y métodos, que abarca la metodología, tipo y métodos, población y muestra, técnicas de investigación; así como también las técnicas para la recolección y procesamiento de datos, procesamiento y análisis de datos.

CAPÍTULO IV: Resultados y discusión, que contiene los resultados obtenidos representados en cuadros y gráficos estadísticos con su respectiva interpretación y discusión, por último la contratación de hipótesis basadas por cada objetivo específico. Por último se plantean las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y sus anexos correspondientes.

**Palabras Clave:** *Rentas de trabajo, Declaración y pago, Trabajadores*

#### **ABSTRACT**

The present research work entitled "EVALUATION OF THE DIFFICULTIES IN THE DECLARATION OF THE INCOME OF FOURTH AND FIFTH CATEGORIES OF THE WORKERS OF THE NETWORK OF HEALTH YUNGUYO PERIODS 2016 AND 2017" has like objective Evaluate the difficulties that have for an appropriate statement and payment of electronic forms regarding income for 4th and 5th category incomes and how they influence the workers of the Yunguyo health network., Analyzing to answer why there are difficulties in the declaration of electronic forms during the 2016 periods and part of 2017 , for which a descriptive, analytical, correlational analysis was used.

In view of the results, it is concluded that 80% of a total of 250 workers show, as the main determinant, ignorance of the law and regulations of the income tax, since if the work providers are not aware of how important their tax obligations, there will always be inconsistencies and gaps regarding the declaration of electronic returns and their monthly remuneration, which affects a bad calculation of retention and accumulation of

incomes of 4th and 5th category, which are retained monthly and presented to the sunat. One of the difficulties in the public administration is that the workers do not present adequate information for an adequate declaration of the Pdts, so the database that is stored is not reliable for their payments on account at the close of each fiscal year. for the affections to fourth and fifth category retentions and could have future problems with the tax administration.

In this sense, the present research work has been structured as follows:

CHAPTER I: The problem statement is exposed in terms of the deficiencies that occur at the time of the presentation and payment of labor income of the Yunguyo health network, as well as the objectives and hypotheses of the research.

CHAPTER II: Literature review, is divided into research background, theoretical framework that concerns the theory and literature related to the subject, the conceptual framework where definitions related to the research topic are conceptualized.

CHAPTER III: Materials and methods, which covers the methodology, type and methods, population and sample, research techniques; as well as techniques for data collection and processing, data processing and analysis.

CHAPTER IV: Results and discussion, which contains the results obtained represented in tables and statistical graphs with their respective interpretation and discussion, finally the hiring of hypotheses based on each specific objective.

Finally, the conclusions, recommendations, bibliographical references and their corresponding annexes are presented.

**Keywords:** *Work income, Declaration and payment, Workers.*

## **MÉTODOS Y MATERIALES**

### **MÉTODOS**

**Método descriptivo:** Este método me ha permitido poder detallar, especificar y particularizar los comportamientos suscitados en el programa de planillas electrónicas, cuáles son sus funcionalidades para la declaración de la misma entre otros.

**Método analítico:** Este método me ha permitido examinar las causas que influyen en dificultades que se tiene para una adecuada declaración y pago de planillas electrónicas, respecto a los ingresos por rentas de 4ta y 5ta categoría de los trabajadores de la red salud yunguyo en los periodos 2016-2017 y así poder realizar un análisis, separando todas las partes, elementos para observar, establecer las causas, analizar el porqué de las deficiencias que se suscitan al momento de la declaración y pago de las planillas electrónicas.

**Método inductivo:** Es el proceso de observar datos, reconocer patrones, y hacer generalizaciones basándose en esos patrones; es así que este método me ha permitido ordenar la observación para luego extraer conclusiones de carácter universal desde la acumulación de datos particulares o casos individuales observados hasta el enunciado de la conclusión de carácter general, por lo que se ha procedido a efectuar los siguientes pasos: a). Observación de los hechos para su registro; para luego b). Analizar y clasificar de estos hechos; así como c). La derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización; y finalmente d). La contrastación”.

## **TÉCNICAS**

**Análisis documental.-** Se utilizó para obtener datos de las normas, manuales, doctrina, tesis, reglamentos, directivas, memorias, relacionados con planillas electrónicas y políticas tributarias del Perú. Así como también Revisión de datos informáticos el cual se utilizó para obtener información de la base de datos declarados mensualmente en los aplicativos incorporados por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat); como la Planilla Electrónica (PDT Plame 601, T Registro).

**Cuestionario.-** Permitted realizar entrevistas al personal administrativos de la red salud yunguyo; Esta técnica fue requerida para aplicar cuestionarios de preguntas, con el fin de obtener información fehaciente del personal administrativo de la Red de Salud Yunguyo, puesto que estos son los que en algún momento estuvieron inmersos a la declaración y ejecución de planillas de remuneraciones.. Así como también Encuestas Realizadas Esta técnica se aplicó para obtener datos de parte de los trabajadores de la Red de Salud Yunguyo que trabajan tanto como personal nombrado los cuales están afectos a retención de 5ta categoría; como al personal de la modalidad formativa CAS que ejercen su profesión los cuales están afectos a rentas de 4ta categoría; de la Red de Salud Yunguyo en la Provincia de Yunguyo, y determinar su actitud frente al deber de contribuir.

**Observación directa.-** Esta técnica que consiste en observar atentamente todos los fenómeno, hechos o casos que ocurren en la Red de Salud Yunguyo, tanto administrativamente como del comportamiento del personal, por lo que nos brindó la facilidad de tomar información y registrarla para su posterior análisis.

## **Población y muestra**

**Población:** La población es el fenómeno a investigar, o los elementos que se tomarán en cuenta para el trabajo de investigación, cuyos miembros o quienes lo conforman poseen características que nos dan a conocer la información requerida para el trabajo

de investigación. La población se encuentra ubicado en la En la región de Puno, provincia de Yunguyo Unidad ejecutora 407-Red Salud Yunguyo la cual cuenta con un numero de 250 trabajadores tanto nombrados como contratados los cuales fueron parte de nuestra población a analizar en los periodos 2016 al 2017.

**Muestra:** Para determinar el tamaño de la muestra, se tomó parte de la población más representativa, la cual nos permitirá obtener información para el desarrollo del presente trabajo de investigación para así poder llegar al resultado y las conclusiones, para ello se tomó La muestra de estudio para este trabajo de investigación el 100% del total de trabajadores de la Red Salud Yunguyo en los periodos 2016 al 2017.

## RESULTADOS

Como propósito fundamental analizar los diversos problemas de la investigación, donde se expondrá los resultados de la investigación como producto de la aplicación de métodos y técnicas mencionadas previamente, para validar o rechazar las hipótesis asumidas en el proyecto de investigación. De conformidad a la información obtenida mediante el análisis documentario y virtual de la entidad.

**TABLA 1** Conocimiento de Normatividad de I.R

LEY Y REGLAMENTO DEL IMPUESTO A LA RENTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Sí, conozco	5	2
no, conozco	200	80
conozco medianamente	45	18
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>	<b>100</b>

FUENTE: cuestionario aplicado a los trabajadores de la Red de salud YUNGUYO

## INTERPRETACIÓN

Con respecto al conocimiento en cuanto a la ley y reglamento del Impuesto a la Renta, los datos obtenidos de acuerdo a la tabla 1 se obtuvo que el 80% de la población no conoce y no tiene conocimientos sobre la ley y reglamento del impuesto a la renta, seguido de un 18% los cuales conocen medianamente, finalmente un 2% del total de la población reconoció que si conoce., por lo que podemos concluir que se observa que la mayoría de los trabajadores de la Red Salud Yunguyo durante los periodos 2016 y 2017 presentan un nivel inaceptable de conocimiento sobre la normatividad de la ley y el reglamento del impuesto a la renta, por lo que se deduciría que a causa de ello no sabrían cómo actuar ante las obligaciones de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.

**TABLA 2** Conceptos que Graba el Impuesto a la Renta

<b>GRAVA EL IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Los ingresos de los comerciantes	95	38
Los ingresos de alquiler de bienes muebles e inmuebles	10	4
Los ingresos de los empleados	20	8
Los ingresos de trabajadores independientes	30	12
No sabe, no opina	95	38
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>	<b>100</b>

FUENTE: cuestionario aplicado a los trabajadores de la Red de salud YUNGUYO

### **INTERPRETACIÓN**

En cuanto al conocimiento de que conceptos graba el impuesto a la renta en la tabla 2 el 38% respondieron que no saben, no opinan; un 38% que el impuesto a la renta grava los ingresos de los comerciantes; el otro 38% de trabajadores respondieron que el impuesto a la renta gravan los ingresos de los comerciantes; el 12% respondió que gravan los ingresos de los trabajadores independientes; el 8% dijo que gravan los ingresos de los empleados; y un 4% respondió que gravan los ingresos de alquiler de bienes muebles e inmuebles, es así que podemos llegar a la siguiente conclusión: que solo el 12% cree que el impuesto a la renta gravan los ingresos de los trabajadores dependientes e independientes, por lo tanto deducimos que la mayoría de trabajadores tanto personal nombrado como contratado desconocen de que sus ingresos remunerativos estén afectos a la retención del impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría.

**TABLA 3** Tributos que gravan las remuneraciones.

<b>TRIBUTOS QUE GRAVAN LAS REMUNERACIONES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Essalud, ONP, AFP	120	48
Essalud, ONP, AFP, IMPUESTO A LA RENTA	50	20
DESCONOCE DEL TEMA	80	32
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>	<b>100</b>

FUENTE: cuestionario aplicado a los trabajadores de la Red de salud YUNGUYO

### **INTERPRETACIÓN**

Se aprecia en la tabla 3 que durante el periodo 2016 y 2017, el 48% de la población sabe que gravan sus remuneraciones los tributos de essalud, ONP y AFP; el 32% de la población desconoce del tema que le preguntamos; y el 20% de la población reconocieron que saben que sus remuneraciones gravan los tributos de Esssalud, ONP, AFP, e impuesto a la renta de 4ta y/o 5ta categoría. Por lo tanto podemos llegar

a la siguiente conclusión: de la entrevista realizada a los trabajadores de la red salud yunguyo solo el 20% de la población conoce que conceptos gravan sus ingresos, esto se debe a que pueden observar dichos conceptos en sus talones de pago, sin embargo manifiestan que no saben con exactitud él porque; y el 32% del total de la población desconoce del tema y refieren que con tal que se les remunere los días trabajados y sus beneficios, ellos no preguntan ni buscan conocer del tema, confiando en que el personal que ejecuta planillas lo esté realizando eficientemente.

**TABLA 4** Obligación Tributaria

<b>CONSIDERA QUE DEBE PAGAR EL I.R.</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Si, lo considero	45	18
No, lo considero	205	82
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>	<b>100</b>

FUENTE: cuestionario aplicado a los trabajadores de la Red de salud YUNGUYO

#### **INTERPRETACIÓN**

En cuanto a la obligación tributaria en la tabla 4 el 82% del total de la población respondieron que no consideran pagar el impuesto a la renta; mientras que el 18% del total de la población encuestada consideran que si deben pagar el impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría, por lo que se muestra que los trabajadores de la Red Salud Yunguyo un 18% es consciente de que realmente si deberían pagar el impuesto a la renta porque es una obligación tributaria, como trabajador del sector público; mientras que la gran mayoría que son el 82% de la población considera que no deberían pagar el impuesto a la renta.

**TABLA 5** Pago del Impuesto a la Renta

<b>SABE COMO PAGA EL I.R. DE 4TA O 5TA Cat.</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Via retención	50	20
en forma directa	10	4
desconozco	190	76
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>	<b>100</b>

FUENTE: cuestionario aplicado a los trabajadores de la Red de salud YUNGUYO

#### **INTERPRETACIÓN**

Según tabla 5 el 76% de la población respondieron que desconocen el cómo se paga el impuesto a la renta de 4ta o5ta categoría; mientras que el 20% reconoce que paga vía retención; y el 4% lo realiza en forma directa ante la SUNAT. podemos llegar a la siguiente conclusión que los trabajadores de La Red Salud Yunguyo que solo el 20% de la población total sabe cómo paga el impuesto a la renta de 4ta o 5ta categoría, y

saben de qué manera ellos cumplen con dicha obligación tributaria la cual es vía retención, la cual lo efectúa la institución en la que laboran; lo que conlleva a que el 76% que es la mayoría de la población no conoce si se les realiza o no la retención por rentas de 4ta o 5ta categoría lo que nos demuestra la falta de interés del trabajador, en cuanto a sus obligaciones tributarias.

**TABLA 6** Obligación de comunicar al empleador

<b>CUENTA CON OTROS INGRESOS AFECTOS A 4TA O 5TA Cat.</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Sí, tengo otros ingresos	80	32
No, tengo otros ingresos	170	68
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>	<b>100</b>

FUENTE: cuestionario aplicado a los trabajadores de la Red de salud YUNGUYO

### **INTERPRETACIÓN**

De la tabla 6 se extrae que el 68% de los trabajadores respondieron que no cuenta con otros ingresos; y el 32% de los trabajadores que si cuentan con otros ingresos; sin embargo para una adecuada elaboración de la planilla electrónica PLAME un grupo significativo refiere que si cuentan con más de un empleador, puesto que deberían presentar una DDJJ ante el empleador que pague la remuneración mayor, lo que con lleva a que el trabajador omita la presentación de la DDJJ, por lo tanto esto causa una gran dificultad para realizar una adecuada declaración en el PLAME puesto que no se efectuaría la retención y acumulación de remuneraciones correspondientes y así mismo dado que no se efectúa la retención del I.R.

**TABLA 7** Documentos a presentar para Retención de I.R. y otros.

<b>SABE QUE DOC. PRESENTAR ANTE SU Inst. PARA LA RETENCIÓN DE SUS INGRESOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Si, conozco	15	6
No, conozco	235	94
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>	<b>100</b>

FUENTE: cuestionario aplicado a los trabajadores de la Red de salud YUNGUYO

### **INTERPRETACIÓN**

Según tabla 7 el 94% de la población refiere que no conoce que documentos debería de presentar para una adecuada retención de sus ingresos y declaración de la misma, mientras que solo un 6% de la población refiere que si conoce. Podemos llegar a la siguiente conclusión de los trabajadores de la Red Salud Yunguyo, envista que la gran mayoría del personal desconoce la documentación y tramites que debe seguir para que se le realice una adecuada retención y declaración de sus ingresos.

**TABLA 8** Conocimiento De Planillas Electrónicas T-Registro

CONOCIMIENTO DE T-REGISTRO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	5	28
No	9	50
Medianamente	4	22
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

FUENTE: cuestionario aplicado a los trabajadores de la Red de salud YUNGUYO

**INTERPRETACIÓN**

En la tabla 8 el 50% del personal administrativo refiere que no conoce el T-Registro; sin embargo el 28% respondieron que si conocen el T-Registro; y el 22% solo conocen medianamente. En conclusión podemos afirmar que solo la mitad del personal administrativo conoce o tiene idea a que se refiere el T-registro, y que solo el 28% alguna vez ha tenido la oportunidad de ingresar a dicho aplicativo, lo que refiere a que el personal de la parte administrativa, desconoce de los aplicativos inmersos a declaraciones de planillas electrónicas.

**TABLA 9** Actualización de T-Registro

CADA CUANTO TIEMPO ACTUALIZA EL T-REGISTRO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Mensual	5	28
anual	5	28
no actualizo	8	44
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

FUENTE: cuestionario aplicado a los trabajadores de la Red de salud YUNGUYO

**INTERPRETACIÓN**

En la tabla 9 el 44% del personal administrativo refirió que no actualiza, el 28% cree que se debería actualizar anualmente; y el otro 28% refiere que mensual. En conclusión podemos deducir que la mayoría del personal administrativo no tiene idea de cuán importante es la actualización del aplicativo T-Registro para una adecuada y buena declaración de planilla de remuneraciones y electrónica.

**TABLA 10** Presentación Y Elaboración De Plame

CADA CUANTO TIEMPO DECLARA EL PLAME	CANTIDAD	PORCENTAJE
Mensual	5	28
Trimestral	5	28
Anual	8	44
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

FUENTE: cuestionario aplicado a los trabajadores de la Red de salud YUNGUYO

## INTERPRETACIÓN

En la tabla 10 según elaboración y presentación de Plame el 28% respondió de manera trimestral y el otro 28% respondió que se debería declarar mensualmente. Concluimos que la mayoría del personal administrativo desconoce cada cuanto tiempo debería realizarse la presentación y pago del PDT PLAME, esto conlleva que si algún día asumieran el cargo de remuneraciones y pago de las mismas, seguirían incurriendo en la mala declaración de planillas electrónicas, lo cual causaría muchos problemas futuros a la institución.

**TABLA 11** Dificultades que ha encontrado en cuanto a la declaración de planillas

Nº	DEFICIENCIAS
1	El sistema del plh solo funciona con un sistema operativo antiguo
2	Las planillas de remuneraciones se imprimen con impresora matricial.
3	El cálculo que realiza el sistema del plh (planilla de remuneraciones), suele hay veces no ser exacto con lo que se declara en el PDT PLAME.
4	el personal destacado, no suele comunicar que se le está reteniendo el impuesto a la renta de 5ta categoría en el lugar de destino ; se realiza doble retención
5	Los trabajadores de modalidad contratos administrativos de servicios, no remiten a tiempo su constancia de suspensión de retención de cuarta categoría.
6	al responsable de remuneraciones no se le notifica con tiempo que trabajadores dejaron o ingresaron a laborar, para dar de alta o baja en el T-registro
7	los trabajadores no dan a conocer si están percibiendo otros sueldos fuera de la institución
8	Los trabajadores contratados eventualmente en plazas orgánicas, que no laboraran anualmente; deberían comunicar si trabajaron anteriormente o no, para realizar o no la retención.

---

FUENTE: cuestionario aplicado a los trabajadores de la Red de salud YUNGUYO

Se muestra que con poca información de los trabajadores no es fácil realizar una adecuada declaración de las planillas electrónicas; y que también cuentan con un sistema de remuneraciones antiguo tienden a que se cometa algunas diferencias al momento de la declaración en cuanto a rentas de 4ta y 5ta categoría los cuales no se mostraría como en la presentación del PDT PLAME.

**FIGURA 1 T-Registro – Registro De Trabajadores**

The screenshot shows the 'Registro de Trabajadores, Pensionistas y Otros Prestadores de Servicios' interface. It includes a search bar, a table of workers, and a detailed view for a specific worker.

Categoría	Documento de Identidad	Apellidos y Nombres	Fe. Nac.	Sexo	Estado	Modificar
TRA	LE / DNI - 01314839	CONDEMAITA MORALES WALTER	12/05/1970	Masculino	Activo	[Icon]
TRA	LE / DNI - 01687591	VASQUEZ ALVAREZ NIMIA	18/05/1972	Femenino	Activo	[Icon]
TRA	LE / DNI - 43206553	SUCSO ALTAMIRANO PEDRO ISRAEL	12/12/1981	Masculino	Activo	[Icon]
TRA	LE / DNI - 01285897	ZEA JARA CESAR ROGGER	14/03/1959	Masculino	Activo	[Icon]
TRA	LE / DNI - 01842712	VILLEGAS CHUQUIMIA SUSANA	24/05/1964	Femenino	Activo	[Icon]
TRA	LE / DNI - 01341365	PARIPANCA ARCE VIRGINIA	21/05/1977	Femenino	Activo	[Icon]
TRA	LE / DNI - 01327286	ESPINOZA RAMOS LUPE	05/05/1976	Femenino	Activo	[Icon]
TRA	LE / DNI - 01292370	GUTIERREZ SILVA GIOVIANA	06/06/1976	Femenino	Activo	[Icon]
PSJ	LE / DNI - 29229959	CUTIPA SANCA JULIA BERTHA	05/05/1943	Femenino	Activo	[Icon]
TRA	LE / DNI - 29525993	QUILLEN GOMEZ ADA PASTORA	10/10/1947	Femenino	Activo	[Icon]
TRA	LE / DNI - 01325650	HUANCA SUASACA BEATRIZ VIRGINIA	28/02/1975	Femenino	Activo	[Icon]

  

**Datos de Identificación**

Se ha realizado el alta, modificación o baja de un prestador de servicios satisfactoriamente, cuyos datos de identificación son:

Tipo y Número de Documento:	LE / DNI - 29525993	Fecha de Nacimiento:	10/10/1947
País emisor de Documento:	PERÚ		
Apellidos y Nombres:	QUILLEN GOMEZ ADA PASTORA		

Categorías en las cuales se realizó el alta, modificación o baja de un prestador de servicios:

FUENTE: T-Registro  
 ELABORACIÓN: Captura tomada Por el Autor

**INTERPRETACIÓN**

En la figura 1 después de revisar y analizar diversos documentos y planillas de los trabajadores, pudimos encontrar que un trabajador que ya no labora en la institución y había cumplido su tiempo de servicio, el cual ceso por límite de edad, aún estaba registrado en el T registro; lo que referiría que aun el personal sigue laborando, sin embargo después de revisar la documentación, la trabajadora dejo de laborar el 10 de octubre del presente, por lo tanto afirmaremos que el T-Registro al primero de noviembre no está actualizado, esto quiere decir que mensualmente No se actualiza el T registro ya que se debe dar de baja a los trabajadores apenas estos cumplan el termino o fin del vínculo laboral, lo que conlleva a una deficiente elaboración del T-Registro; cabe recalcar que se vio que no es el primer caso, sino existen muchos casos más de dicha índole.

**FIGURA 2 Detalle De Declaración Y Pago Red De Salud Yunguyo-2016**

The screenshot shows the 'DETALLE DE DECLARACIONES Y PAGOS' interface. It includes a header with RUC, NOMBRE O RAZON SOCIAL, and FECHA ORDENADO POR, followed by a table of declarations.

Periodo	N° Form	N° Orden	Descripción	Fecha de Pres.	Banco Receptor	Codigo-Tributo	Descripción	Importe
201606	0601	769321682	PLANILLA ELECTRONICA	05/07/2016	-	-	-	-
201605	0601	769044706	PLANILLA ELECTRONICA	09/06/2016	-	-	-	-
201604	0601	768938263	PLANILLA ELECTRONICA	19/05/2016	-	-	-	-
201603	0601	768634538	PLANILLA ELECTRONICA	20/04/2016	-	-	-	-
201602	0601	768374562	PLANILLA ELECTRONICA	21/03/2016	-	-	-	-
201601	0601	768081515	PLANILLA ELECTRONICA	19/02/2016	-	-	-	-
201601	0601	768319598	PLANILLA ELECTRONICA	17/03/2016	-	-	-	-

FUENTE: PDT-PLAME declaraciones y pagos  
 ELABORACIÓN: Captura tomada por el autor

**FIGURA 3** Detalle De Declaraciones Y Pagos Red De Salud Yunguyo-2016

Bienvenido, RED DE SALUD DE YUNGUYO - Domicilio: Habid									
DETALLE DE DECLARACIONES Y PAGOS									
RUC	20363861858			FECHA	11/12/2017				
NOMBRE O RAZON SOCIAL	RED DE SALUD DE YUNGUYO			ORDENADO POR	PERIODO				
DESDE	201607			HASTA	201612				
FORMULARIO	0601			IMPORTE PAGADO	MAYOR IGUAL A CERO				

  

Periodo	N° Form	N° Orden	Descripción	Fecha de Pres.	Banco Receptor	Codigo-Tributo	Descripción	Impo
201612	0601	771445213	PLANILLA ELECTRONICA	23/01/2017	-	-	-	-
201611	0601	770889420	PLANILLA ELECTRONICA	13/12/2016	-	-	-	-
201610	0601	770703394	PLANILLA ELECTRONICA	17/11/2016	-	-	-	-
201610	0601	773728272	PLANILLA ELECTRONICA	14/09/2017	-	-	-	-
201609	0601	770227204	PLANILLA ELECTRONICA	04/10/2016	-	-	-	-
201608	0601	769984706	PLANILLA ELECTRONICA	13/09/2016	-	-	-	-
201607	0601	769648504	PLANILLA ELECTRONICA	09/08/2016	-	-	-	-
201607	0601	773705822	PLANILLA ELECTRONICA	12/09/2017	-	-	-	-

FUENTE: PDT-PLAME declaraciones y pagos  
 ELABORACIÓN: Captura tomada por el autor

### INTERPRETACIÓN

La figura 2 y 3, Muestra el detalle de declaraciones y pago que la Red Salud Yunguyo efectuó durante todo el periodo del 2016, podemos observar que iniciando el año 2016, en el periodo de enero existe dos declaraciones una con fecha del mes de febrero la que debería ser la presentada según cronograma de la sunat, y una en el mes de marzo del mismo periodo de enero, por lo observado y según planillas de haberes, existió rectificación de la declaración mensual, de planillas electrónicas. En los periodos de julio y octubre del periodo 2016 también se muestra que existe rectificatoria de planillas electrónicas, lo curioso fue encontrar que la rectificatoria no se haya presentado durante el mismo periodo ya que se ve claramente que esta fue presentada un año después de ocurrido la mala declaración ante la Sunat; por lo expuesto podemos afirmar que por omisión, falta de documentos y la no comunicación del trabajador al con licencias sin goce de remuneraciones, licencias por lactancia , maternidad, renuncias, no pago por falta presupuestal, entre otros, conlleva a que no se pueda efectuar una correcta declaración y pago de planillas electrónicas.

**FIGURA 4** Detalle De Declaraciones Y Pago De La Red De Salud Yunguyo

SUNAT DETALLE DE DECLARACIONES Y PAGOS									
RUC	20363861858			FECHA	11/12/2017				
NOMBRE/RAZON SOCIAL	RED DE SALUD DE YUNGUYO			ORDENADO POR	PERIODO				
DESDE	201607			HASTA	201612				
FORMULARIO	TODOS			IMPORTE PAGADO	MAYOR IGUAL A CERO				

  

PERIODO	N° FOI	N° ORDEN	DESCRIPCION	BANCO RI	FECHA PRE	COD TI	DESCRIPCION	IMPORTE PAGADO
201612	1662	26500668	BOLETA DE PAGO - VIRTUAL	NACION	23/12/2016	5210	ESSALUD SEG REGULA	12,00
201612	1662	26501537	BOLETA DE PAGO - VIRTUAL	NACION	23/12/2016	5214	ESSALUD +VIDA	210,00
201612	1662	26501734	BOLETA DE PAGO - VIRTUAL	NACION	23/12/2016	5310	SNP - LEY 19990	12.307,00
201612	1662	26501832	BOLETA DE PAGO - VIRTUAL	NACION	23/12/2016	5210	ESSALUD SEG REGULA	23.666,00
201612	1662	26502047	BOLETA DE PAGO - VIRTUAL	NACION	23/12/2016	3052	RENTA 5TA. CATEG. RE	36.974,00
201612	1662	26515314	BOLETA DE PAGO - VIRTUAL	NACION	23/12/2016	3042	RENTA 4TA. CATEG. RE	320,00
201612	1662	26516188	BOLETA DE PAGO - VIRTUAL	NACION	23/12/2016	5210	ESSALUD SEG REGULA	10.016,00
201612	1662	26516190	BOLETA DE PAGO - VIRTUAL	NACION	23/12/2016	5310	SNP - LEY 19990	11.401,00
201612	1662	26521643	BOLETA DE PAGO - VIRTUAL	NACION	30/12/2016	3042	RENTA 4TA. CATEG. RE	640,00
201612	1662	26523324	BOLETA DE PAGO - VIRTUAL	NACION	02/10/2017	5242	ESSALUD SEG REGULA	88,00
201612	0601	771445213	PLANILLA ELECTRONICA	-	23/10/2017	-	-	0,00
201612	0621	821034169	Simplificado IGV- Renta mensual	-	23/10/2017	-	-	0,00
201611	1662	26332437	BOLETA DE PAGO - VIRTUAL	NACION	25/11/2016	5214	ESSALUD +VIDA	210,00
201611	1662	26332695	BOLETA DE PAGO - VIRTUAL	NACION	25/11/2016	5310	SNP - LEY 19990	13.518,00
201611	1662	26332697	BOLETA DE PAGO - VIRTUAL	NACION	25/11/2016	3052	RENTA 5TA. CATEG. RE	14.508,00
201611	1662	26332704	BOLETA DE PAGO - VIRTUAL	NACION	25/11/2016	5210	ESSALUD SEG REGULA	25.502,00
201611	1662	26402326	BOLETA DE PAGO - VIRTUAL	NACION	23/11/2016	5242	ESSALUD SEG REGULA	88,00
201611	1662	264126215	BOLETA DE PAGO - VIRTUAL	NACION	01/12/2016	5210	ESSALUD SEG REGULA	10.161,00
201611	1662	264126231	BOLETA DE PAGO - VIRTUAL	NACION	01/12/2016	5310	SNP - LEY 19990	11.128,00
201611	0601	770889421	PLANILLA ELECTRONICA	-	13/12/2016	-	-	0,00

FUENTE: PDT-PLAME declaraciones y pagos  
 ELABORACIÓN: Captura tomada Por el Autor

## INTERPRETACIÓN

De la figura 4 , obtenida de la página de la Sunat , por clave sol, tramites y consultas, obtuvimos el reporte detallado de las declaraciones que se realiza por medio de planillas electrónicas , la tabla muestra el periodo de la declaración , el número de formulario la descripción la fecha de pago y fecha de presentación el importe pagado. Se llegó a analizar ambos periodos los cuales se mostrara en anexos, de la muestra tomada se observa que la fecha de pago es un mes antes de la fecha de presentación de planillas electrónicas formulario 601 esto se debe a que se basan en el cronograma de la sunat, y por otra parte economía realiza la liquidación de pagos el mes que corresponde los abonos a cuenta. Sin embargo vemos que se realizan liquidación de depósitos al banco ante la sunat de retención de rentas de 4ta y 5ta categoría, los cuales la oficina de remuneraciones solo cuenta datos exactos en cuanto a planillas de remuneraciones nombrados efectos a retención de 5ta categoría, y CAS afectos a retención de 4ta categoría, a los cuales no se les retiene ya que la mayoría presentan la suspensión de retención; sin embargo existe personal de terceros que laboran o brindan servicios a la institución de los cuales la oficina de remuneraciones, no cuenta con los comprobantes(recibo por honorarios), para poder presentar en el PDT-Plame, analizando se encontró que en varios meses no se presentó, en el PDT- Plame los recibos por honorarios ya sea que se le haya efectuado retención o no, puesto que estos documentos los retiene logística y economía, los cuales no informan para su presentación al parecer desconocen de su importancia.

Proponer Estrategias para disminuir las dificultades para elaborar la planilla electrónica respecto a los ingresos por las rentas de cuarta y quinta categoría en la Red salud de Yunguyo. Luego de haber dado respuestas a nuestros dos primeros objetivos; Finalmente, para desarrollar y alcanzar el tercer objetivo se llega a proponer estrategias para lo cual proponemos lo siguiente: Interactuar con el personal, implementar cronograma de plazos para presentar documentación, incentivos laborales como también sanciones, constante capacitación del personal, permanencia del personal en áreas críticas, mejorar la orientación conjunta con la SUNAT, llevar un registro de antecedentes de trabajadores; cada uno de estos puntos cuenta con el ámbito de aplicación y las herramientas que se utilizaran para la obtención de una adecuada declaración y pago de rentas de 4ta y 5ta categoría ya que el trabajador como el empleador están inmersos para una adecuada declaración de rentas de trabajo..

## DISCUSIÓN

(Tasa Catazaro, 2015) sustento sobre “Estrategias de control para ampliar la base tributaria en médicos perceptores de renta de cuarta categoría, periodo 2015-2016”; el objetivo principal fue Diseñar Estrategias de Ampliación de base Tributaria para Médicos Activos Generadores de Cuarta Categoría en Lima Metropolitana, identificando las causas y factores del incumplimiento y planteando alternativas viables de administración, para mejorar el control e incrementar el recaudo, para ello el uso el tipo de investigación cuantitativa, descriptiva, por lo que su conclusión principal: que los factores que originan la evasión del médico contribuyente de cuarta categoría, son: a) Inequidad en el Sistema Tributario; desequilibrio entre la carga tributaria y la capacidad económica de los contribuyentes. b ) Mala Orientación de la Administración Tributaria. c ) Mala formación cívico-tributaria; la educación sobre la necesidad que tienen los Estados en obtener recursos, indispensables para brindar servicios elementales a la comunidad (salud, educación, seguridad, etc.). d ) Desconfianza del contribuyente, sobre el acierto con que el Estado administra los recursos. e) Percepción del contribuyente acerca de que las normas tributarias son complicadas y complejas, o no neutras en la aplicación de los tributos. f ) La falta de conciencia tributaria. Un ejemplo es la no exigencia del comprobante de pago para obtener una rebaja en el precio o simplemente porque le resulta indiferente. Entre otros. g) Desconocimiento del destino útil del dinero originado por los impuestos, por la falta de difusión que el Estado sobre la utilización de los fondos públicos en inversiones que representen en beneficios concretos para la propia población contribuyente por la falta de confianza en el destino, dado por el Estado a ese dinero, por mala o ineficiente administración. “Sistema tributario poco transparente”.

Por lo que nuestro objetivo general fue Analizar las dificultades que se presentan en la elaboración de planilla electrónica respecto a las retenciones por rentas de 4ta y 5ta categoría de los trabajadores de la red salud Yunguyo. Por lo que según la Tabla 10, nos indica que no conocen la ley y la normativa del IR un 80% de los trabajadores, su conocimiento es deficiente para poder actuar ante sus obligaciones tributarias. Según la Tabla 2 y 3, demuestra que un 38% no saben no opinan y desconoce, respecto a que grava el impuesto a la renta lo cual es deficiente porque no sabrían que sus ingresos remunerativos estén afectos a rentas de 4ta y 5ta categoría., Según la TABLA 6, demuestra que el 32% no dan a conocer según DDJJ de sus ingresos con otros empleadores, lo cual es un factor negativo para que se pueda realizar una adecuada acumulación y declaración de rentas de 5ta categoría. Por lo tanto asumiremos que gran parte de los trabajadores del sector salud, carecen de cultura tributaria, lo que lleva a que no solo exista evasión tributaria si no a que todo estos

factores formen parte de las causas y dificultades para que se lleve a cabo una adecuada declaración de ingresos de 4ta y 5ta categoría por parte del empleador.

(Falcon Torres, Guardamino Gomez, & Vela Huachez, 2016) Sustento “Análisis de las deducciones en la base imponible de la renta de quinta categoría”, para el cual su objetivo general era analizar los principales gastos y realizar propuestas acerca de aquellos que podrían ser considerados por la Administración Tributaria como deducibles para efecto del cálculo del Impuesto a la Renta de Quinta Categoría, sugiriendo una base de deducciones en donde se tome en cuenta la capacidad contributiva de la persona ; para el que utilizo el tipo de investigación cuantitativa, por lo que el concluye: Debemos considerar que los ingresos económicos que percibimos por cualquier concepto, para fines de impuestos, son clasificados en rentas por categorías, siendo así, la Renta de Quinta Categoría está conformada por los salarios que percibe cualquier profesional en planilla, al prestar un servicio. Las retenciones del Impuesto a la Renta son pagadas por el empleador. Además de ello toda Renta de Quinta Categoría tiene una base fija de deducción de 7 UIT, esto de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta. Por lo tanto en nuestra investigación para el objetivo N° 02 Analizar la base de datos que posee la Red Salud Yunguyo para elaborar la declaración, retenciones y pago por rentas de 4ta y 5ta categoría. Por lo que consideramos que es muy importante contar con la base de datos y acumulación de información en cuanto a retenciones de 5ta categoría, para así poder realizar una adecuada declaración de planillas electrónicas los cuales servirán para que el trabajador pueda conocer, sustentar deducir sus ingresos ante la SUNAT.

(Rojas Gonzaga, 2015) sustento “Diseño de un programa de fiscalización para reducir la evasión en los profesionales de la salud afectos a rentas de cuarta categoría – distrito de Chiclayo – 2014”; usando este el tipo de investigación Cuantitativo-Cualitativo, orientado a diseñar un Programa de Fiscalización que permita reducir la brecha de evasión de los profesionales de la salud afectos a rentas de cuarta categoría. Por su naturaleza del trabajo de investigación; su estudio correspondió tipo: Descriptivo – Analítico. El cual Concluyo que Las acciones de fiscalización de la SUNAT no sólo se deben dirigir a las personas jurídicas con negocio; sino también a las personas naturales. Uno de los mecanismos para detectar ingresos no declarados consiste en identificar los desembolsos efectuados, por las personas naturales, cuando compran bienes o adquieren servicios. El Programa de fiscalización propuesto que está dirigido a los profesionales de la salud afectos a rentas de cuarta categoría permitirá reducir la evasión en este grupo de profesionales que SUNAT ha detectado

niveles significativos de evasión. Por otro lado nuestra investigación para el objetivo específico N° 03 se basa en Proponer Estrategias para disminuir las dificultades para elaborar la planilla electrónica respecto a los ingresos por las rentas de cuarta y quinta categoría en la Red salud de Yunguyo. Por lo que según nuestros resultados se nota claramente que es necesario contar con estrategias para poder lograr una adecuada y eficiente declaración de planillas electrónicas en cuanto a rentas de 4ta y 5ta categoría, para el cual el programa de fiscalización propuesto por el tenista Rojas Gonzaga, (2015) el cual está dirigido a los profesionales de la salud afectos a rentas de cuarta categoría permitirá reducir la evasión en este grupo de profesionales, ayudaría indudablemente para que el personal que labora tenga que ser más consiente y vea la manera en las que pueda tener más conocimiento en cuanto a una cultura tributaria en cuanto a sus obligaciones como empleado ante el empleador.

### **CONCLUSIONES**

El presente trabajo de investigación se ha analizado para dar respuesta al porque existe dificultades en la declaración de planillas electrónicas durante los periodos 2016 y parte del 2017, vistos los resultados se llega a la conclusión que el 80% de un total de 250 trabajadores muestran como principal determinate el desconocimiento de ley y normativa del impuesto a la renta, ya que si los prestadores de trabajo no son conscientes de cuán importante son sus obligaciones tributarias, siempre existirán inconsistencias y vacíos en cuanto a la declaración de planillas electrónicas y en su remuneración mensual, lo cual incide en un mal cálculo de retención y acumulación de rentas de 4ta y 5ta categoría, los cuales son retenidos mensualmente y presentados ante la sunat.

Una vez analizado toda la base de datos e información de la red salud yunguyo, podemos concluir en que efectivamente el 78% del personal administrativo los cuales son 18 taps, refirieron que no se cuenta con respaldos de diversos medios informáticos ya sean planillas electrónicas, lo que conlleva a que la base de datos que se cuenta a la fecha , y con la que se contaba en el periodo 2016, no era ni es suficiente a la fecha para una adecuada declaración de planillas electrónicas entre otros , reportes necesarios, otra deficiencia es que el trabajador no informa de sus ingresos fuera de la institución, y puesto que el un total de 44% de los trabajadores coinciden en que la rotación de personal y la mala comunicación entre las áreas administrativas dificulta y, es el principal factor por lo que no se cuenta la información como respaldo de Backup de Pdt Plame ,entre otros, que dificulta primeramente el cálculo y acumulación de rentas de 4ta y 5ta categoría para una declaración de ingresos.

La propuesta de implementar Estrategias, que ayuden tanto al empleador como empleado, es sumamente necesario ya que vistos los resultados anteriores, es necesario la capacitación, motivación y apoyo al personal que se rote a las áreas inmersas en la declaración ejecución y pago de planillas electrónicas, como también las capacitaciones al trabajador de la salud que desconocen de sus obligaciones tributarias.

Según el reglamento la 1057, se afirma que son rentas de cuarta categoría los trabajadores del Régimen CAS, por lo que, tienen que presentar su constancia de suspensión de rentas de 4ta categoría. Conforme al cual para efectos del IR, las remuneraciones derivadas de los servicios prestados bajo régimen CAS son calificadas como rentas de cuarta categoría.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alva Mattecci, M., & Garcia Quispe, J. (Febrero 2015). *Impuesto a la Renta Ejercicio 2014-2015*. Lima-Perú: Intituto Pacífico SAC.
- Amat y Leon, C. (1982). El impuesto a la Renta de Personas Naturales en el Perú. *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, 5-32.
- Cajusol, L. Y OTROS. (2012). *Las Rentas de Trabajo y su Analisis a Las Deducciones Tributarias*. Trujillo: Universidad Santo Toribio de Mogrovejo.
- Castillo Gamarra, A. Y. (10 de 10 de 2017). *Rentas del Trabajo: rentas de cuarta y quinta categoría*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/CIV\\_dcho\\_tributario\\_2016.pdf](https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/CIV_dcho_tributario_2016.pdf)
- Castillo Guzman, J., & Demartini Rivera, F. (2015). *Jornada y horario de trabajo* (1ra ed.). (E. E. S.A.C, Ed.) Lima, Peru: Thomson Reuters. Obtenido de [www.alaboral.com.pe](http://www.alaboral.com.pe)
- Castillo Guzman, J., & Dermartini Rivera, F. (2015). *La extincion de la relacion de trabajo* (primera ed.). (E. E. S.A.C., Ed.) Lima, Peru: Thomson reuters. Obtenido de [www.caballerobusamante.com.pe](http://www.caballerobusamante.com.pe)
- Charaja Cutipa, F. (2011). *Metodologia de la Investigacion--MAPIC*. Cusc- Peru: Santiago Impresiones.
- Contadores & Empresas. (2010). *Aplicacion Practica del Impuesto a la Renta Personas Juridicas y Naturales*. Miraflores-Lima-Peru: Imprenta Editorial el Buho E.I.R.L.
- Davila Newman, G. (2006). El razonamiento Inductivo y Deductivo del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *LAURUS- Revista de educacion*, 12, 180-205.
- Delgado Villanueva, J. A. (agosto 2015). Que es lo que se debe saber sobre la Renta de Cuarta categoria. *Actualidad Empresarial*, Primera Quinsena n° 332.
- Falcon Torres, E. S., Guardamino Gomez, D. C., & Vela Huachez, L. M. (2016). *Análisis De Las Deducciones En La Base Imponible De La Renta De Quinta*. Lima: Universidad Sedes Sapientiae.

- Gongora Abril, E. (2011). *Las Tasas Del Impuesto a la renta por las rentas del capital Y por las rentas del trabajo-caso la primera y quinta categoriaA en la ciudad del Cusco-AÑO 2009*. Cusco-Peru: Universidad Nacional De San Antonio Abad del Cusco.
- Jimenez Becerra, M. (s.f.). *Rentas de Trabajo: Rentas de cuarta y quinta categoria*. (MEF, Intérprete) Trujillo.
- karen E Bocanegra C, Leidy N Carrion M. (16 febrero de 2016). *Retenciones previsinales pensionales y tributarias de la renta de trabajo independiente de Peru en comparacion con la legislacion de chile-2014*. Chiclayo: Universidad Catolica de Toribio de Mogrovejo.
- Mamani Hanco, R. N. (2015). *“Evaluación de la cultura tributaria de los abogados en el cumplimiento de las obligaciones del impuesto a la renta de cuarta categoría; en la ciudad de puno, periodo 2012-2014”*. Puno-Peru: Univerdidad Nacional del Altiplano.
- Rodríguez, A. M. (2006). Registro de Trabajadores y Prestadores de Servicios (RTPS) o la Planilla de Remuneraciones y Retribuciones Electronica. AR: *REVISTA DE DERECHO INFORMATICO*.
- Rojas Gonzaga, C. (18 de noviembre del 2015). *Diseño de un programa de fiscalizacion para reducir la evacion en los profesionales de la salud afectados a Rentas de cuarta categoria – Distrito de Clcclayo - 2014*. Chiclayo: Universidad Catolica Santo Toribio DE Mogrovejo.
- Sampieri, R. H., & Lucio, .. C. (2016). *Metodologia de la Investigacion 5ta Edicion*. Mexico: McGraw-Hill. Interamericana.
- Sanabria Ortiz, R. (s.f.). Tributo y Constitucion. 357-374.
- SUNAT. (10 de 10 de 2017). *PORTAL SUNAT*. Obtenido de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/personas-menu/impuesto-a-la-renta-personas-ultimo/rentas-de-cuarta-categoria-personas/3065-03-suspension-de-retenciones>
- T Registro, c. i. (10 de octubre de 2017). *Orientacion Sunat*. Obtenido de SUNAT, PORTAL: [http://contenido.app.sunat.gob.pe/insc/T\\_REGISTRO/CARTILLA+SECTOR+PUBLIC12FEB2013.pdf](http://contenido.app.sunat.gob.pe/insc/T_REGISTRO/CARTILLA+SECTOR+PUBLIC12FEB2013.pdf)
- Tasa Catazaro, M. (2015). *Estrategias de control para ampliar la base tributaria en medicos perceptores de renta de cuarta categoria, periodo 205-2016*. Lima - Peru: Universidad de Lima.
- Valderrama Valderrama, L. R., & Gaceta Juridica S.A. (2017). *Guia Laboral, preguntas y resuestas claves para el contador* (1ra ed.). Lima, Miraflores, Peru: El buho E.I.R.L. Obtenido de [www.contadores y empresas .com.pe](http://www.contadores y empresas .com.pe)
- Villazana Ochoa, S., & Tovalino Castro, F. (2016). *Tributacion Laboral*. Miraflores-Lima-Peru: Imprenta Editorial el Buho E.I.R.L.
- Zevallos Z, E. (2012). *Contabilidad General*. Arequipa-Peru.